Cert. Parafiscales 068-2023

Bogotá D.C., 01 de agosto de 2023.

CERTIFICACIÒN DE PAGO DE APORTES EN SALUD, PENSIONES Y PARAFISCALES:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 50/90 y 100/93 en mi calidad de Contador de ZAINMED S.A.S. NIT. 900.489.939 – 4, me permito certificar que:

- La entidad tiene afiliado al Régimen Contributivo en Salud a los trabajadores vinculados directamente, para lo cual se halla a Paz y Salvo al mes de agosto de 2023 con las distintas Entidades Promotoras de Salud.

- De igual manera estos trabajadores se hallan vinculados según la ley 50 de 1990 a las Administradoras de Fondos de Pensiones. Los pagos se han efectuado oportunamente hasta el mes de julio de 2023.

- Además, tiene al conjunto de los trabajadores vinculados directamente afiliados al Régimen de Riesgos Profesionales a través de la Administradora de Riesgos Profesionales, y a la fecha se halla a Paz y Salvo al mes de julio de 2023 por dicho concepto.

- Los aportes a cajas de compensación familiar se hallan cancelados en su totalidad al mes de julio de 2023.

En consecuencia, me permito dar Fe Pública que la Compañía ZAINMED S.A.S. NIT. 900.489.939 – 4, cumple con todos los requisitos exigidos en aportes de salud, pensiones, riesgos profesionales, parafiscales y obligaciones laborales al mes de julio de 2023, según planilla No. 69736638 con fecha de pago el 01 de agosto de 2023.

Se expide a los (01) día del mes de agosto de 2023.

Cordialmente,



Harold Andrés Morelo Cabrales
C.C. 1.067.905.568 de Montería
Contador Público
T.P 219169-T